



MODIFICATORIO CONVOCATORIA No. 01

Proceso de selección

ZASCA Agroindustria Villeta | Panela | Cohorte 3

Buscamos vincular 40 MiPymes y/o Unidades Productivas pertenecientes al sector de la agroindustria de caña de azúcar para la producción de panela y sus derivados, ubicadas en los municipios de Quebradanegra y Nocaima en Cundinamarca.

En el marco del Convenio de Cooperación No. 017-2024, suscrito entre iNNpulsa Colombia, la Cámara de Comercio de Facatativá y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Cundinamarca, mediante el cual se seleccionó a la Cámara de Comercio de Facatativá como aliado operador, y en atención a la solicitud presentada por este, en ejercicio de las responsabilidades que le corresponden conforme a lo establecido en el convenio celebrado, los documentos metodológicos aprobados, y documento del proceso de selección en su apartado: Modificaciones de la convocatoria, se informa que el cronograma del proceso de selección se modifica de la siguiente manera:

Para tal efecto, la modificación se escribe en *letra cursiva, subrayado y en color rojo*.

Cronograma

Descripción	Fecha	Lugar
Fecha de inicio y cierre de la convocatoria y publicación.	Fecha de inicio: 28 de noviembre de 2025. Fecha de cierre: <i>17 de diciembre de 2025.</i>	Página web www.innpulsacolombia.com

Los demás requerimientos contenidos en el documento del proceso de selección se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el trece (13) de diciembre de 2025 en la página web [https://www.innpulsacolombia.com](http://www.innpulsacolombia.com), en cumplimiento de las condiciones indicadas en el proceso de selección.